

**TEMARIO PARA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (\*)  
CONCURSO DEFENSOR(A) LOCAL ADOLESCENTE – 2019**

**1. LEY N° 20.084 Y SU REGLAMENTO**

1.1. Aspectos penales, procesales y ejecución de pena de la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad penal adolescente infractores a la ley penal y su reglamento, Decreto (J) N°1378/2006.

1.2. Criminología Juvenil (Art. 29 Ley 20.084 que establece un sistema de responsabilidad penal adolescente infractores a la ley penal)

1.3. Psicología del desarrollo adolescente (Art. 29 Ley 20.084 que establece un sistema de responsabilidad penal adolescente infractores a la ley penal).

Lecturas para todo el tema “1. Ley N° 20.084 y su Reglamento”:

- Ley 20.084

- Decreto (J) N°1378/2006, Reglamento de la Ley 20.084

- DOCUMENTO DE TRABAJO N°3/2006. Principales Aspectos de la Teoría del Desarrollo Adolescente: Guía para Defensores Penales Juveniles. Julio 2006, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

- DOCUMENTO DE TRABAJO N°8. El nuevo derecho penal de adolescentes y la consecuente necesaria revisión de su “teoría del delito”. Héctor Hernández Basualto. Abril 2007, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

- DOCUMENTO DE TRABAJO N°12. La Política Criminal para Adolescentes y la Ley 20.084. Jaime Couso Salas. Marzo 2008, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

- DOCUMENTO DE TRABAJO N°18/2010. SUSTITUCIÓN Y REMISIÓN DE SANCIONES PENALES DE ADOLESCENTES, CRITERIOS Y LÍMITES PARA LAS DECISIONES EN SEDE DE CONTROL JUDICIAL DE LAS SANCIONES. Jaime Couso Salas. Junio de 2010, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

- DOCUMENTO DE TRABAJO N°19/2010 LOS ALCANCES DEL INCISO PRIMERO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADOLESCENTES POR INFRACCIONES A LA LEY PENAL (LEY N° 20.084). Mauricio Duce J. Agosto de 2010, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

- DOCUMENTO DE TRABAJO N° 33. LOS PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES FRENTE AL ART. 369 QUÁTER DEL CÓDIGO PENAL. Juan Pablo Mañalich R. Octubre de 2013, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

*(\*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

**Nota 2:** Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

- DOCUMENTO DE TRABAJO N° 35. ADOLESCENTES, VIOLENCIA Y SUBJETIVIDAD: FUNDAMENTOS PSICOSOCIALES DE UN ENJUICIAMIENTO PENAL DIFERENCIADO. Jaime Couso Salas. Enero de 2018, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

- La internación provisoria: argumentos y estrategias para asegurar su excepcionalidad y brevedad. NOTA TÉCNICA N°4. Enero 2012. Unidad de Defensa Penal Juvenil, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

- Ley 20.931 en relación con la Ley 20.084 sobre responsabilidad penal adolescente NOTA TÉCNICA N°8. Enero 2017. UNIDAD DE DEFENSA PENAL ESPECIALIZADA, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

## **2. JURISPRUDENCIA RELEVANTE EN MATERIA DE DERECHO PENAL JUVENIL**

Lectura:

- Informe de jurisprudencia N°13 sobre la Ley N° 20.084 de responsabilidad penal del adolescente, del año 2013, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

## **3. DERECHOS HUMANOS, ESPECÍFICAMENTE, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DEL NIÑO Y REGLAS COMPLEMENTARIAS.**

Lecturas:

- Nash & Núñez. Derechos Humanos y Juicio Penal en Chile. Centro de Documentación Defensoría Penal Pública (2015), pp. 55-85; 88-99; 143-168; 195-249
- OACNUDH. El sistema de tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas. Folleto informativo N° 30. Rev. 1. Naciones Unidas (2012).
- Defensoría Penal Pública. Documentos Oficiales: Justicia penal de adolescentes derecho nacional e internacional. Centro de Documentación Defensoría Penal Pública (2017).
- Claudio Nash. El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile (2011), pp. 7-15; 25-54.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.

## **4. DERECHO PENAL Y LEYES PENALES ESPECIALES**

### **4.1. Derecho Penal Parte General**

- 1) Teoría de la ley penal:
  - a) leyes penales en blanco;
  - b) interpretación de la ley penal;
  - c) efectos de la ley penal en el espacio;
  - d) efectos de la ley penal en el tiempo;

*(\*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

*Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.*

Lectura: “Aplicación de la ley penal y procesal penal en el tiempo”; Departamento de Estudios; Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2GILd0j>

- 2) Estructura del delito: concepto y clasificaciones (crímenes, simples delitos y faltas; delitos de dominio del hecho e infracción de un deber).
- 3) Teoría de la acción: casos de ausencia de acción (por ejemplo, actos reflejos).
- 4) Tipicidad: Faz objetiva y subjetiva del tipo. Formas excepcionales de los tipos (delitos calificados por el resultado, condiciones objetivas de punibilidad y delitos preterintencionales).
- 5) Antijuridicidad: concepto y causales de justificación.
- 6) Culpabilidad: Concepto y componentes (imputabilidad, conciencia de la ilicitud y exigibilidad). Excusas Legales absolutorias
- 7) Circunstancias Modificadorias de Responsabilidad Penal: circunstancias atenuantes, agravantes y mixtas. Efectos según régimen de determinación de pena.
- 8) Iter criminis.
- 9) Autoría y participación (concurso de personas).
- 10) Concurso de delitos: Unidad del delito (unidad natural, unidad jurídica y delito continuado); concurso real; concurso ideal; concurso aparente de leyes penales.
- 11) Teoría del delito omisivo: concepto, clasificación (delitos de omisión propia e impropia) y aplicación de las reglas generales a estos delitos.
- 12) Penas:

**(\*) Nota 1:** En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.

**Nota 2:** Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

- a) Concepto y clasificaciones.
- b) Determinación de la pena: régimen general y sistemas especiales (Ley de Control de Armas, Ley del Tránsito, Ley 20.931)

13) Causales de extinción de la responsabilidad penal.

Lectura para toda Parte General:

Código Penal

Derecho Penal; Parte General; Enrique Cury Urzúa; Novena Edición; 2009

#### **4.2. Derecho Penal Parte Especial**

1) Delitos contra las personas (excluye calumnias e injurias e incluye delitos de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes)

Delitos del título VIII del Libro II del Código Penal (delitos contra las personas)

Lectura: Delitos contra la vida humana independiente

Lectura: Delitos contra la salud individual (lesiones)

Lectura: Delitos contra la libertad de autodeterminación y la seguridad individual

Politoff, Matus y Ramírez; Lecciones de Derecho Penal Chileno, Parte General; Tomo I; Segunda Edición Actualizada; Editorial Jurídica de Chile; Santiago; 2006

Lectura: Minuta “El delito de femicidio”, en <https://bit.ly/2GCOAPB>

Lectura: Ley N° 20.507 Tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas y establece normas para su prevención y más efectiva persecución criminal N°5/2011/Agosto. Minuta - Departamento de Estudios - Defensoría Nacional en <https://bit.ly/2GCOCXJ>

Lectura: Minuta sobre las modificaciones introducidas por la ley 21.013, que “tipifica un nuevo delito de maltrato y aumenta la protección de personas en situación especial”; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2Svk2Xd>

Lectura: Minuta sobre el delito de tortura; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2MZZCj3>

2) Delitos contra la propiedad y el patrimonio

*(\*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

**Nota 2:** Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

Delitos del título IX del Libro II del Código Penal (delitos contra la propiedad), salvo delitos concursales.

Lectura: Delitos contra la propiedad y el patrimonio y delitos de enriquecimiento por apoderamiento, sin violencia: hurtos

Lectura: Delitos de apoderamiento sin violencia, con peligro para las personas: Robo con fuerza en las cosas

Lectura: Delitos de enriquecimiento por apoderamiento, con peligro o daño de la vida, salud o seguridad de las personas: Robo con violencia o intimidación

Lectura: Disposiciones comunes a los delitos de hurto y robo

Lectura: Delitos de enriquecimiento por ocupación y usurpación de propiedades y derechos inmuebles, y de derechos reales de aprovechamiento de aguas

Lectura: Delitos de enriquecimiento por defraudación: estafas y otros engaños

Lectura: Delitos contra la destrucción contra la propiedad y el patrimonio

Politoff, Matus y Ramírez; Lecciones de Derecho Penal Chileno, Parte Especial; Segunda Edición Actualizada; Editorial Jurídica de Chile; Santiago; 2006

Minuta sobre las modificaciones introducidas por la Ley 20.931, denominada “Ley de Agenda Corta”; Departamento de Estudios; Defensoría Penal Pública; en <https://bit.ly/2MXKyCy>

“Minuta sobre principales aspectos a tener en consideración para la defensa en casos de “turbazos”; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2WWmHb9>

### 3) Delitos de coacción y contra la libertad e intimidad de las personas

Crímenes y simples delitos contra la libertad y seguridad, cometidos por particulares, del párrafo 3 del título III del Libro II del Código Penal.

De los agravios inferidos por funcionarios público a los derechos garantizados por la Constitución, del párrafo 4 del título II del Libro III del Código Penal.

De los delitos contra el respeto y protección a la vida privada y pública de la persona y su familia, del párrafo 5 del título III del Libro II del Código Penal.

Atentados y amenazas contra fiscales del Ministerio Público y defensores penales públicos del párrafo 1 bis del título VI del Libro II del Código Penal.

**(\*) Nota 1:** En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.

**Nota 2:** Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

De las amenazas de atentado contra las personas y propiedades del párrafo 11 del título VI del Libro II del Código Penal.

Lectura: Delitos contra la libertad de autodeterminación y la seguridad individual

Lectura: Delitos contra la libertad ambulatoria y la seguridad individual

Politoff, Matus y Ramírez; Lecciones de Derecho Penal Chileno, Parte Especial; Segunda Edición Actualizada; Editorial Jurídica de Chile; Santiago; 2006

Lectura: Protección Penal de la Integridad Física y Psíquica de la Persona (II). Delitos de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes

Matus Acuña, Jean Pierre y Ramírez Guzmán, María Cecilia; “Manuela de Derecho Penal Chileno”; Parte Especial; Editorial Turant lo Blanch; Valencia; 2017

#### 4) Delitos contra la libertad e indemnidad sexual

Crímenes y delitos contra el orden de las familias, contra la moralidad pública y contra la integridad sexual del título VII del Libro II del Código Penal (menos párrafos 2, abandono de niños y personas desvalidas, párrafo 3, crímenes y simples delitos contra el estado civil de las personas y párrafo 10, celebración de matrimonios ilegales)

Lectura: Delitos contra la vida humana dependiente (aborto)

Lectura: Delitos contra la libertad e indemnidad sexual y la honestidad

Politoff, Matus y Ramírez; Lecciones de Derecho Penal Chileno, Parte Especial; Segunda Edición Actualizada; Editorial Jurídica de Chile; Santiago; 2006

#### 5) Delitos imprudentes

De los Cuasidelitos del título X del Libro II del Código Penal

Lectura: Derecho Penal; Parte General; Enrique Cury Urzúa; Novena Edición; 2009

Lectura para toda la parte especial

Código Penal

Lectura para toda la parte especial

Código Penal

*(\*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

**Nota 2:** Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

### **4.3. Leyes penales especiales:**

1) Ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas;

Lectura: tráfico ilícito de estupefacientes

Matus Acuña, Jean Pierre y Ramírez Guzmán, María Cecilia; “Manuela de Derecho Penal Chileno”; Parte Especial; Editorial Turant lo Blanch; Valencia; 2017

Exigencia jurisprudencial de peligro concreto en los delitos de la ley 20.000 y su relación con figuras típicas que sancionan actos preparatorios del mismo cuerpo en <https://bit.ly/2TJiRjA>  
Ley 20000. Art. 19 a, Agravante y control judicial. Informe en Derecho de Hector Hernández, en <https://bit.ly/2TJiRjA>

Aplicación del artículo 4º Ley 20.000. Criterios generales para dar contenido al elemento normativo «pequeñas cantidades» en <https://bit.ly/2TJiRjA>

Ley 20.000

2) Ley N° 20.066, que sanciona los actos de violencia intrafamiliar;

Lectura: la ley de violencia intrafamiliar

ALCANCES DEL DELITO DE DESACATO EN EL CONTEXTO DE LA LEY DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR en <https://bit.ly/2Bt7mG0>

Desacato en contexto VIF e incumplimiento de medidas cautelares y accesorias decretadas en otro delito de desacato en contexto VIF. CONSULTA (15) 2012 en <https://bit.ly/2WRQSQR>  
MINUTA “LA NUEVA NORMATIVA CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: LEY QUE DICTA NORMAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (LEY N° 20.066) Y LEY QUE CREA LOS TRIBUNALES DE FAMILIA (LEY n° 19.968) en <https://bit.ly/2SGZsCp>

Minuta: “El delito de desacato del artículo 240 inciso 2º CPC” en <https://bit.ly/2Suyizt>

La sistemática de los delitos de lesiones en el Código Penal y el régimen introducido por la Ley N° 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar en <https://bit.ly/2RWEKu2>

Ley 20.066

3) Ley N° 18.216, que establece un sistema de medidas alternativas a las penas privativas o restrictivas de libertad;

Lectura:

**(\*) Nota 1:** En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.

**Nota 2:** Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

Ley N° 18.216

“Penas Sustitutivas de la Ley N° 18.216. Minuta N°2/ 2014/ Enero Departamento de Estudios. Defensoría Nacional” en <https://bit.ly/2TJiRjA>

“Informe en Derecho: La pena mixta del artículo 33 de la Ley N° 18.216”; Ramos, Pérez, César; en <https://bit.ly/2WQg61X>

4) Ley N°18.314, que sanciona las conductas terroristas;

Lectura: ley N° 18.314

5) Ley N° 18.290, de tránsito

Lectura:

Ley 18.290

Análisis de las modificaciones introducidas por la ley N° 20.770 (“Ley Emilia”) a la Ley del Tránsito y al Decreto Ley N° 321 Minuta N° 15 / 2014 / Diciembre. Departamento de Estudios. Defensoría Nacional en <https://bit.ly/2TJiRjA>

Consulta relativa a interpretación del tipo penal del artículo 195 de la Ley de Tránsito C03-2016 en <https://bit.ly/2TJiRjA>

6) Ley N° 17.798, de control de armas;

Lectura: delitos de la ley de control de armas

Minuta sobre las modificaciones introducidas a la Ley de Control de Armas (Ley 17.798) por la Ley 20.813 en <https://bit.ly/2TJiRjA>

Fallos del Tribunal Constitucional N° 3109; 3120; 3134 y 3135, consultables en <http://www.tribunalconstitucional.cl/>

7) Ley N° 19.327, que fija normas para prevención y sanción de hechos de violencia en recintos deportivos con ocasión de espectáculos de fútbol profesional

Lectura:

Ley 19.327

8) Sistema nacional de registros de ADN:

*(\*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

*Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.*

Lectura:

Ley 19.970 que crea el sistema nacional de registros de ADN

## **5. DERECHO PROCESAL PENAL**

- 1) Libro I del Código Procesal Penal completo (principios básicos, actividad procesal, acción penal, sujetos procesales, medidas cautelares personales, medidas cautelares reales).
- 2) Libro II del Código Procesal Penal completo (procedimiento ordinario)
- 3) Libro III del Código Procesal Penal completo (recursos).
- 4) Libro IV del Código Procesal Penal (procedimiento simplificado, procedimiento por delito de acción privada, procedimiento abreviado, procedimiento para la aplicación exclusiva de medidas de seguridad, ejecución de sentencias condenatorias y medidas de seguridad).

Lecturas para todo Procesal Penal:

“Derecho Procesal Penal Chileno; Principios, sujetos procesales, medidas cautelares, etapas de investigación” Tomo I; Horvitz Lennon, María Inés y López Masle, Julián; Editorial Jurídica de Chile; Primera Edición; 2002

“Minuta sobre las modificaciones introducidas por la Ley 20.931, denominada “Ley de Agenda Corta”; Departamento de Estudios; Defensoría Penal Pública; en <https://bit.ly/2MXKyCy>

Minuta sobre “Recurso de nulidad y derechos fundamentales a la luz de la jurisprudencia de la Corte Suprema”, disponible en <https://bit.ly/2tgOzZV>

Código Procesal Penal

## **6. DERECHO CONSTITUCIONAL (GARANTÍAS)**

Lecturas:

- Minuta sobre “Recurso de nulidad y derechos fundamentales a la luz de la jurisprudencia de la Corte Suprema”.

*(\*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

*Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.*

- Minuta de apoyo para audiencias: “Sistematización de fallos relevantes”.
- Felipe Paredes. La garantía jurisdiccional de los derechos fundamentales. Legal Publishing (2014), pp. 15-58; 107-115; 1821-187.

## **7. LITIGACIÓN EN PROCEDIMIENTOS ORALES**

Lecturas:

- Técnicas de litigación en procedimientos orales adversariales. Baytelman, Andrés y Duce, Mauricio; “Litigación Penal. Juicio Oral y Prueba”; Santiago 2004; Universidad Diego Portales en [https://cec.mpba.gov.ar/sites/default/files/jxj/150409\\_litigacion\\_penal.pdf](https://cec.mpba.gov.ar/sites/default/files/jxj/150409_litigacion_penal.pdf)

## **8. NORMATIVAS ESPECÍFICAS QUE REGULAN A LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA**

- **Ley 19.718 que crea la Defensoría Penal Pública**
- **Resolución que aprueba estándares básicos para el ejercicio de la defensa penal**

Lectura para el tema “8. Normativas específicas que regulan a la Defensoría Penal Pública”:

- Ley Nº 19.718, que crea la Defensoría Penal Pública
- Resolución Exenta Nº 88/2019, de fecha 18 de marzo de 2019, que aprueba estándares básicos para el ejercicio de la defensa penal pública.

*(\*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

*Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.*